Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE FORMOSA 1

7851/2023

AFIP c/ GIARETTA CLAUDIO GUSTAVO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P..-

FORMOSA, octubre de 2023.- MNB

Incorpórense al expediente la cédula diligenciada, los informes acompañados y la instrucción instrucción de jefatura de PROSEGUIR de fecha 18/10/2023 la presente causa por los conceptos pendientes de pago, conforme se detalla en la planilla de liquidación referencial de deuda que se adjunta y que asciende a la suma de $1.057.916,38.-

Adjúntese asimismo la respuesta del banco de la Nación Argentina que acredita la apertura de cuenta judicial y la existencia de saldo en la misma, en consecuencia, atento a lo peticionado, líbrese oficio por sistema DEOX al Banco de la Nación Argentina Sucursal Formosa a fin de que transfiera la suma de PESOS UN MILLÓN CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($1.057.916,38) depositada en la Cuenta Judicial Nº 9900497414 perteneciente a estos autos, a las cuentas Recaudadoras de la AFIP, conforme la distribución de fondos efectuada mediante la planilla de imputación que se acompaña y a lo demás téngase presente.-

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO FERNANDO MORAN
Date: 2023.10.20 13:18:09 ART

#38220082#388358544#20231020124926822